

PLAN DE TRABAJO



**REVOLUCIÓN
CIUDADANA**

**CANDIDATOS A JUNTAS PARROQUIALES
2023 - 2027**

**ALIANZA AUSPICIANTE: JUNTOS SEGUIREMOS
HACIENDO HISTORIA**

**MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA –
LISTA 5**

PLAN – LISTA 77



CANDIDATURA A LA QUE POSTULA:
**VOCALIA AL GAD PARROQUIAL RURAL LA
VICTORIA**



Santa Rosa, 17 de septiembre del 2022

Los abajo firmantes candidatos a vocales rurales al GAD Parroquial La Victoria principales y alternos, para el periodo 2023 – 2027 por la alianza JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA; Revolución ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, presenta a los ciudadanos el Plan de Trabajo que se encuentra anexo.

NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	C.C.	FIRMAS
ROSA ANA	CADA PEREZ	PRINCIPAL	0705727600	
CARLOS IVAN	PACHECO SALINAS	ALTERNO	0705324390	
RONALD MAURICIO	HIDALGO ESPINOZA	PRINCIPAL	0705013290	
MARIA ROSA	NARVAEZ PESANTES	ALTERNO	0702494790	
MARIA BELEN	BUELE CALDERON	PRINCIPAL	0706054020	
FRANCISCO MANUEL	ARAUJO AYALA	ALTERNO	0705068641	
CRISTHOPER ANTONIO	TORRES GONZALEZ	PRINCIPAL	0706957065	
LORENA ALEXANDRA	MONSERRATE REINOSO	ALTERNO	1203950835	
JESSICA ELIZABETH	CHILLOGALLI PACHAR	PRINCIPAL	0706857976	
JORGE HERMINIO	ALBARRACIN SADUICELA	ALTERNO	0703007732	

Yo, **LUIS EDUARDO PÉREZ DAÚL** con C.C. **0705034163** en calidad de Procurador de la alianza **JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA**; Revolución Ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, **CERTIFICO** que el presente **PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A VOCALES RURALES DEL GAD PARROQUIAL LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA**, fue estructurado de manera participativa e inclusiva con la comunidad y actores estratégicos a través de la recolección de información en territorio identificando la realidad del territorio y realizando una propuesta que permita la viabilidad de un mejoramiento a la calidad de vida de la población, para la administración participación política a la dignidad de Vocales rurales de la administración 2023 - 2027.

Ing. Luis Eduardo Pérez Daúl

C.C. 0705034163

Procurador Común R.C.



INTRODUCCION

El Plan Nacional a lo largo del tiempo ha sufrido una metamorfosis con el fin de potenciar los beneficios para los ciudadanos. Las bases del plan están establecidas con el ciclo de vida y trata de consolidar el Régimen del Buen Vivir, por ende, se ha enfocado en los derechos humanos para la elaboración de este plan. Se reconoce a los seres humanos de forma individual o colectiva como dueños legítimos de estos derechos y son el eje principal para el proceso de desarrollo. Mientras que a las instituciones que pertenecen al sector público se las conocen como garantes y portadores de las obligaciones con el fin de que se cumplan los derechos respetando las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos; la transparencia, la rendición de cuentas; y la igualdad y no discriminación.

El Plan Nacional mediante la utilización de políticas públicas y realización de diferentes servicios que garanticen la disponibilidad, accesibilidad, calidad y adaptabilidad. De esta manera se consolida la guía para el cumplimiento de los derechos donde interviene la ciudadanía bajo las normativas orientadas a la progresividad de los mismos, y que iniciaron como una lucha histórica social que continúa hasta la actualidad. El objetivo es obtener un plan que sea eficiente y eficaz sin descuidar las diferentes pautas y necesidades que se encuentran en la política pública, pero al mismo tiempo ordenarlos en base a la caución de derechos, una economía que fomenta el desarrollo de la ciudadanía y potencian las capacidades sociales para su efecto. Las políticas se encuentran articuladas en los mandatos constitucionales y el espíritu de la constituyente de Montecristi, el Programa de Gobierno y sus 12 Revoluciones, así como con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cabe mencionar que el Plan se caracteriza por utilizar dos pilares que se consideran como base, que son: la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

La sustentabilidad ambiental hace referencia a la capacidad de mantener el ecosistema y los miembros del mismo durante un periodo de tiempo indefinido, por ende, no se puede utilizar estos recursos de una forma indiscriminada porque la ética y la justicia generacional nos obligan a pensar en la situación que se encontrarán las futuras generaciones en relación al ecosistema. El desarrollo territorial indica el proceso de

construcción social del entorno indica que la política pública está expresada alrededor del territorio, es decir, que sin importar la provincia o el cantón donde haya nacido el ciudadano ecuatoriano, tiene el mismo derecho y las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano.

Cabe mencionar que las políticas que se encuentran en este Plan abarcan el territorio nacional y que su ejecución depende de dos o más sectores, eso quiere decir que las políticas son de nivel macro y que responden a asuntos prioritarios o que facilitan el alcance de Objetivos Nacionales. Además el plan se caracteriza por los lineamientos inexistentes que impiden que se implementen al igual que sucedía en planes anteriores. Esto se debe a que han realizado procesos de recuperación de las capacidades de planificación con el objetivo de que las políticas de diferentes niveles junto con los diversos mecanismos de implementación sean aplicadas bajo los parámetros que dicta la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su calidad de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Este plan posee una visión a largo plazo que es el resultado de un estudio histórico de las diferentes situaciones del país, es decir, para conocer hacia dónde vamos, es importante conocer de dónde venimos.

Es así que el Plan actual posee definiciones metodológicas que surgieron a partir de experiencias predecesoras, además que utilizaron propuestas anteriores con enfoques de derechos así como insumos que trabajados internamente dentro de SENPLADES. Además de toda la información antes mencionada, queda una brecha significativa donde se le otorga la autonomía al nuevo gobierno para que se realicen innovaciones en los diferentes sectores según las atribuciones que posea. El Plan Nacional de Desarrollo ha pasado por un proceso de reorganización y que su principal objetivo sea establecer diálogos con los miembros de la ciudadanía, de esta forma ha logrado redefinir y reestructurar los diferentes contenidos que se incluyen dentro del mismo.

Una vez elaborado el plan que es para todos los ciudadanos del Ecuador y que se haya definido una hoja ruta, el siguiente paso a seguir en el proceso es la reflexión, debate y construcción conjunta. Por eso es que el Plan se discute todas las propuestas que se originan de los diferentes miembros de la comunidad, las entidades que interactúan como



los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), los Consejos Nacionales para la Igualdad, la Academia, las instituciones del Ejecutivo y demás funciones del Estado, entre otros. Estas actividades son realizadas de forma colectiva con individuos que fueron responsables de realizar una respectiva sección del Plan, donde respetaron los diferentes artículos y aplicada en las comunidades pertenecientes al país.

Para finalizar con este proceso, se realiza la organización, verificación de consistencia, redacción y corrección de estilo. Para que de esta manera se pueda realizar la validación y la aprobación del documento para su posterior aplicación en los diferentes niveles de mandato, se destaca que el nuevo Plan se establecerá en el diálogo social y político para que se pueda fomentar y fortalecer el proceso participativo del territorio nacional.

COMPONENTE BIOFISICO

- **DATOS GENERALES DEL CANTÓN O PARROQUIA:**

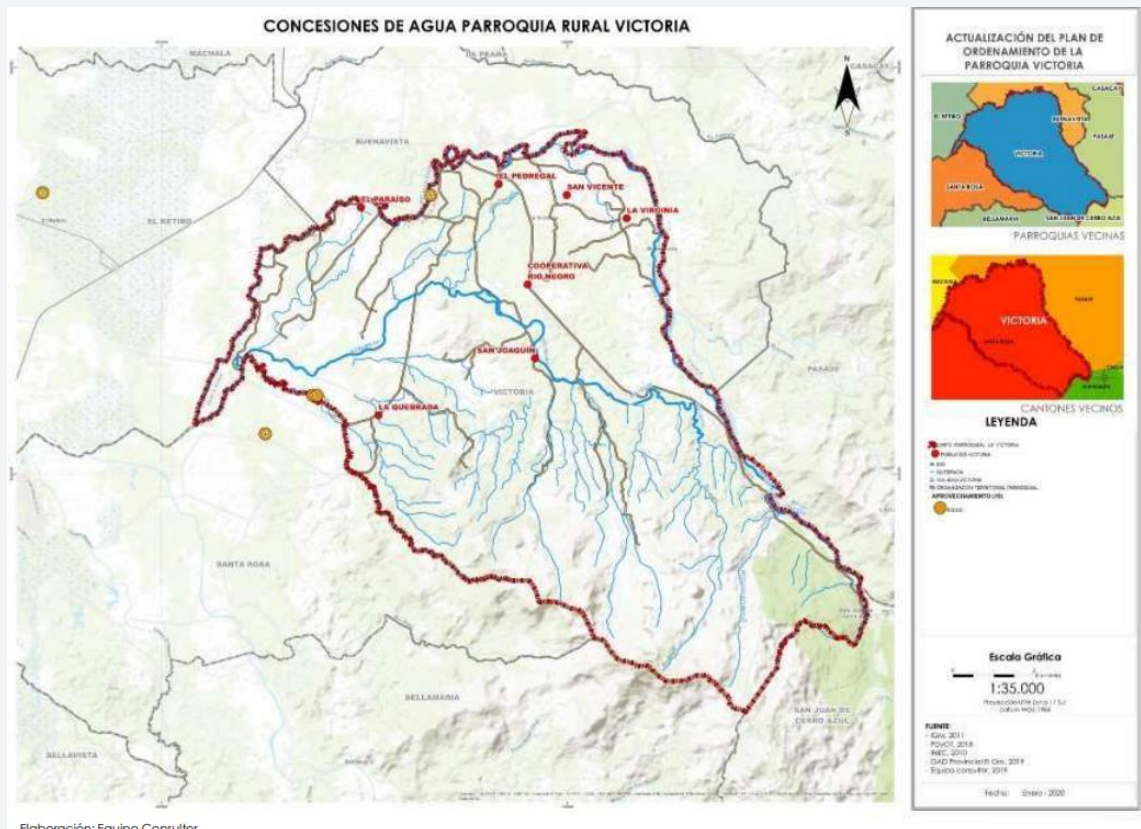
La Victoria, también conocida como Victoria, es un pueblo y una parroquia rural en el cantón Santa Rosa de la provincia ecuatoriana de El Oro. La Parroquia tiene una superficie de 70,7 km². La población era 3187 en 2010. La Parroquia La Victoria se extiende desde las estribaciones occidentales de la Cordillera Occidental en el suroeste de Ecuador hasta las tierras bajas costeras y allí hasta una línea entre las ciudades de Pasaje y Santa Rosa. El poblado principal La Victoria, de 21 m de altura, se encuentra a 14,5 km al noreste de la capital del cantón, Santa Rosa.

La Parroquia La Victoria limita al norte con la Parroquia Buenavista (cantón de Pasaje), al este con el Municipio de Pasaje (también en el cantón de Pasaje), al extremo sureste con la Parroquia San Juan de Cerro Azul (cantón de Atahualpa), al sur en la Parroquia Bellamaría, al suroeste en el municipio de Santa Rosa y al noroeste en la Parroquia El Retiro (Cantón de Machala).

- **HIDROGRAFIA:**

De acuerdo a lo establecido por la Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA, 2018), el agua de la parroquia, está concesionada desde 2016. En parroquia

existen 10 concesiones de agua, donde se las utilizan para actividades relacionadas al sector agrícola y regido bajo un único grupo de usuario autorizado. En La Victoria las concesiones de agua son abastecidas por numerosas fuentes hídricas entre ellas ríos, esteros y quebradas. Se destina el uso de todas las concesiones para el riego de uso extensivo, dos de estas concesiones se encuentran al exterior de la parroquia son compartidos con la parroquia El Retiro de la ciudad de Machala.



- **CUENCAS HÍDRICAS:**

Esta parroquia se alimenta de la cuenca del Río Santa Rosa, esta red nace a partir de las estribaciones de la cordillera de Cerro Azul – Dumari que recorre un total de 186.71km atravesando la parroquia.

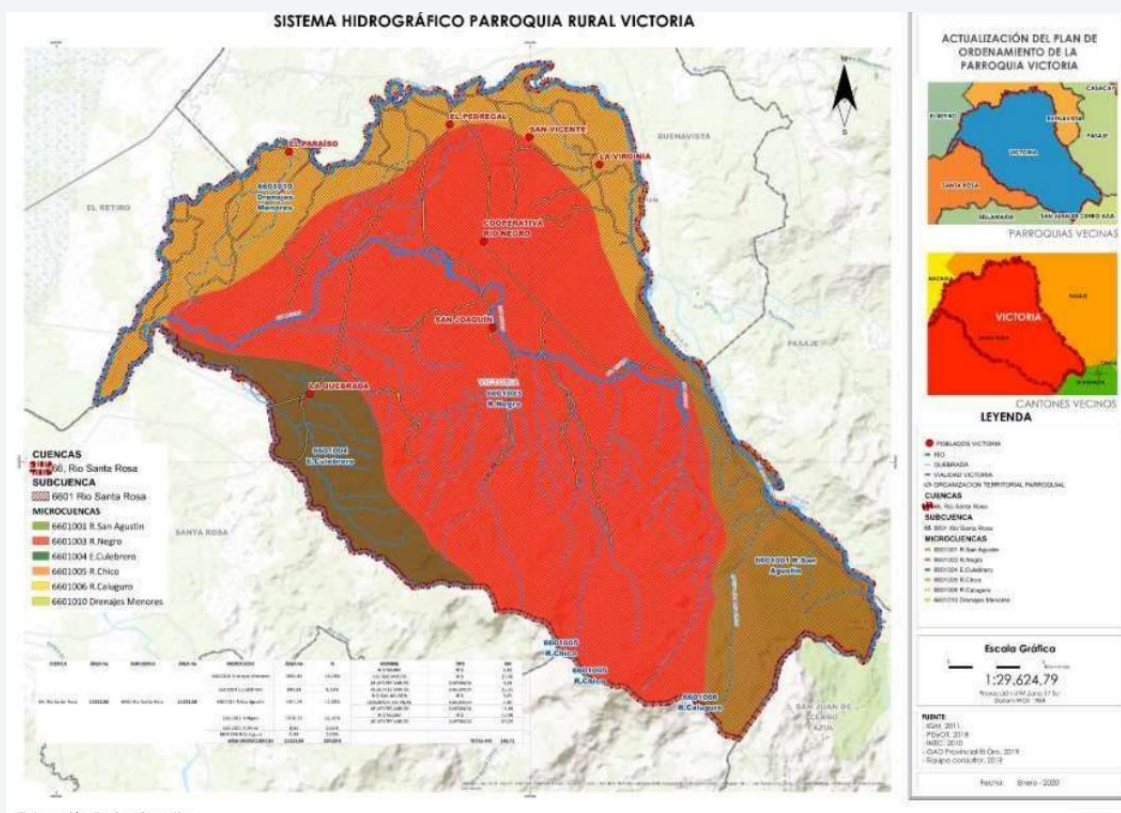
DESCRIPCIÓN DE CUENCAS Y MICROCUENCAS

CUENCA	SUBCUENC A	MICROCUENCA	ÁREA Ha	%	NOMBRE	KM
66, Río Santa Rosa	6601 Río Santa Rosa	6601010 Drenajes Menores	1895,92	16,74%	Río Negro	1,83
					Río Buenavista	27,06
					Afluentes Varios	3,04
		6601004 E.Culebrero	949,84	8,39%	Afluentes Varios	25,65
		6601001 R.San Agustin	1401,29	12,38%	Río San Agustin	9,29
					Quebrada Las Pluas	4,90
					Afluentes Varios	11,86
		6601003 R.Negro	7070,72	62,45%	Río Negro	17,99
					Afluentes Varios	85,09
		6601005 R.Chico	4,84	0,04%		
6601006 R.Caluguro	0,48	0,00%				
AREA MICROCUENCAS			11323,08	100,00%	TOTAL, KM	186,71

FUENTE:

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

La subcuenca Santa Rosa está formada por 6 microcuencas donde la de mayor prominencia es el Río Negro que alimenta del líquido vital a los sitios Cooperativa Río Negro y San Joaquín. Cabe mencionar que existen río que son imperceptibles a comparación de los 6 principales, entre ellos están el Río Chico y Río Calaguro.



- **CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS:**

Uno de los principales problemas que se encuentran en las concesiones de agua es generada por la supuesta contaminación que provocan las diferentes actividades minera presentes en la parroquia. En relación a la minería en La Victoria existen 53 áreas concesionadas inscritas para minería de las cuales y que se tiene información 8 se encuentran en fase de explotación. Dos concesiones de agua que se abastecen por el Río Buenavista es probable que sean las más contaminadas por coliformes ya que está conectada a una concesión minera. La quebrada las Pluas se localiza en el área de influencia directa de la concesión de extracción de metálicos “Casique” y “Los Cangrejos”, este cuerpo hídrico drena o desagua al Río Buenavista, así también se delimita la concesión “El Recreo” en las cercanías de este último. La Ley de Gestión Ambiental y el Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental proponen la Norma De Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes: Recurso Agua, evalúa la calidad de agua a través de los límites permitidos por la misma norma y en base a los distintos usos del recurso hídrico.

**LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES PARA AGUAS DE CONSUMO HUMANO Y
USO DOMÉSTICO, QUE ÚNICAMENTE REQUIEREN TRATAMIENTO
CONVENCIONAL**

Parámetros	Expresado Como	Unidad	Límite Máximo Permissible
Coliformes Totales	nmp/100 ml		3 000
Coliformes Fecales	nmp/100 ml		600
Potencial de hidrógeno	Ph		06-sep
Sólidos disueltos totales		mg/l	1 000
Temperatura		°C	Condición Natural + o - 3 grados

- **MANEJO Y USO DEL SUELO:**

El suelo se clasifica en este apartado según los regímenes de humedad de suelo. Determinan las técnicas por los que los suelos han evolucionado, es decir puede referirse en parte a la génesis del suelo permitiendo determinar el tipo de suelo que se ha formado en determinada zona en base a los climas o paisajes que han ido evolucionando o modificándose con el paso del tiempo. Siendo así, pueden presentarse suelos húmedos en climas secos o viceversa.

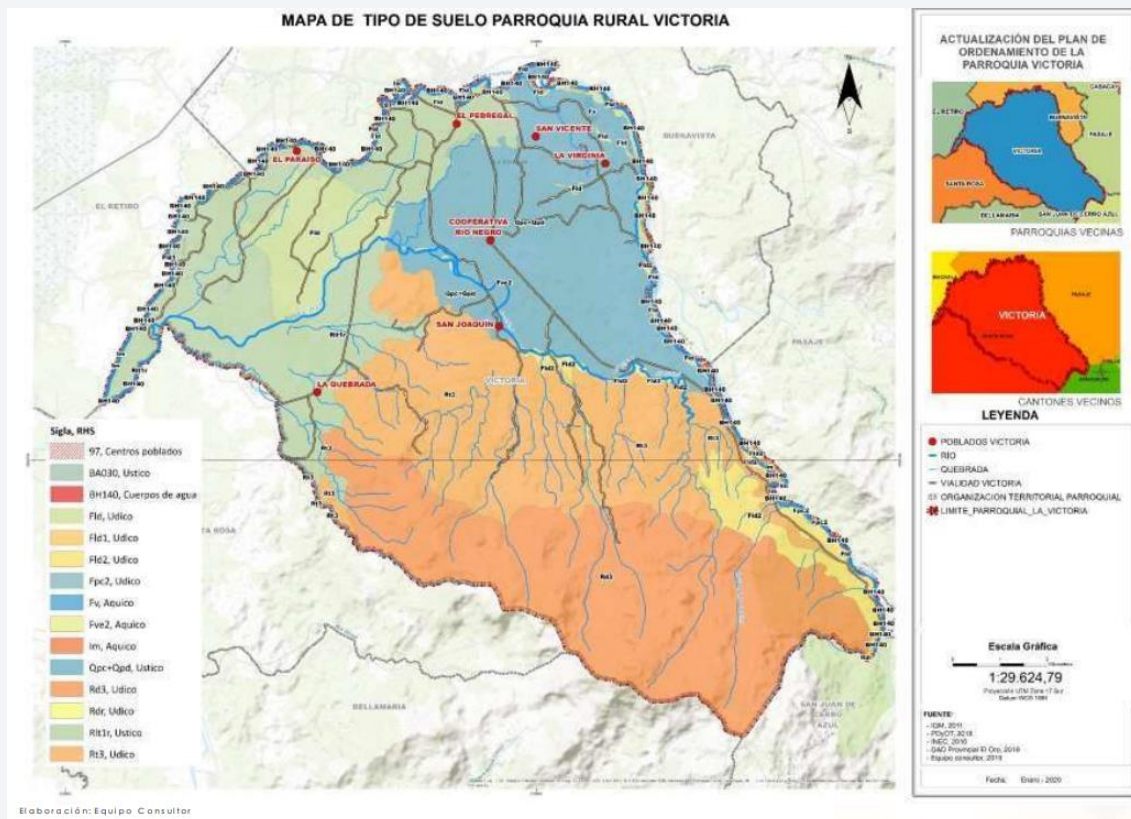
REGÍMENES DE HUMEDAD DEL SUELO

SIGLA	RHS	ÁREA (ha)	%
97	Centros poblados	5,65	0,05%
BA030	Ustico	0,01	0,00%
BH140	Cuerpos de agua	37,32	0,33%
Fld	Udico	654,09	5,78%
Fld1	Udico	0,05	0,00%
Fld2	Udico	417,82	3,69%
Fpc2	Udico	7,70	0,07%
Fv	Aquico	8,90	0,08%
Fve2	Aquico	73,44	0,65%
Im	Aquico	7,51	0,07%
Qpc+Qpd	Ustico	2328,95	20,57%
Rd3	Udico	2942,82	25,99%
Rdr	Udico	0,29	0,00%
Rlt1r	Ustico	2238,33	19,77%
Rt3	Udico	2600,21	22,96%
TOTAL		11323,08	100,00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

De acuerdo a la categoría de fertilidad los suelos de La Victoria está presente en su gran mayoría una fertilidad medianamente equivalente al 72,77% del territorio, esto representa de forma aproximada 8239,45 ha. Dado que el territorio alcanza una gran proporción de fertilidad media sobre el área territorial, se justifica el hecho de que la parroquia reserva grandes proporciones de la extensión del territorio a plantaciones de banano.



El uso del suelo se basa en determinados factores que limitan al recurso suelo respecto al uso agrícola, pecuario, forestal, de conservación y urbano. Fundado en las circunstancias ambientales y peculiaridades del suelo a las que puede destinarse una zona geográfica. Se tiene registro de 6 clases diferentes de uso potencial del suelo, de las cuales la parroquia La Victoria debería registrarse a 5 a más de poblados y cuerpos de agua.

- CLIMA:**

En base a la diversa cantidad de microclimas y topoclimas en el país gracias a la exposición y la altura, así como condiciones meteorológicas la parroquia cuenta con 3 tipos de zonas climáticas.

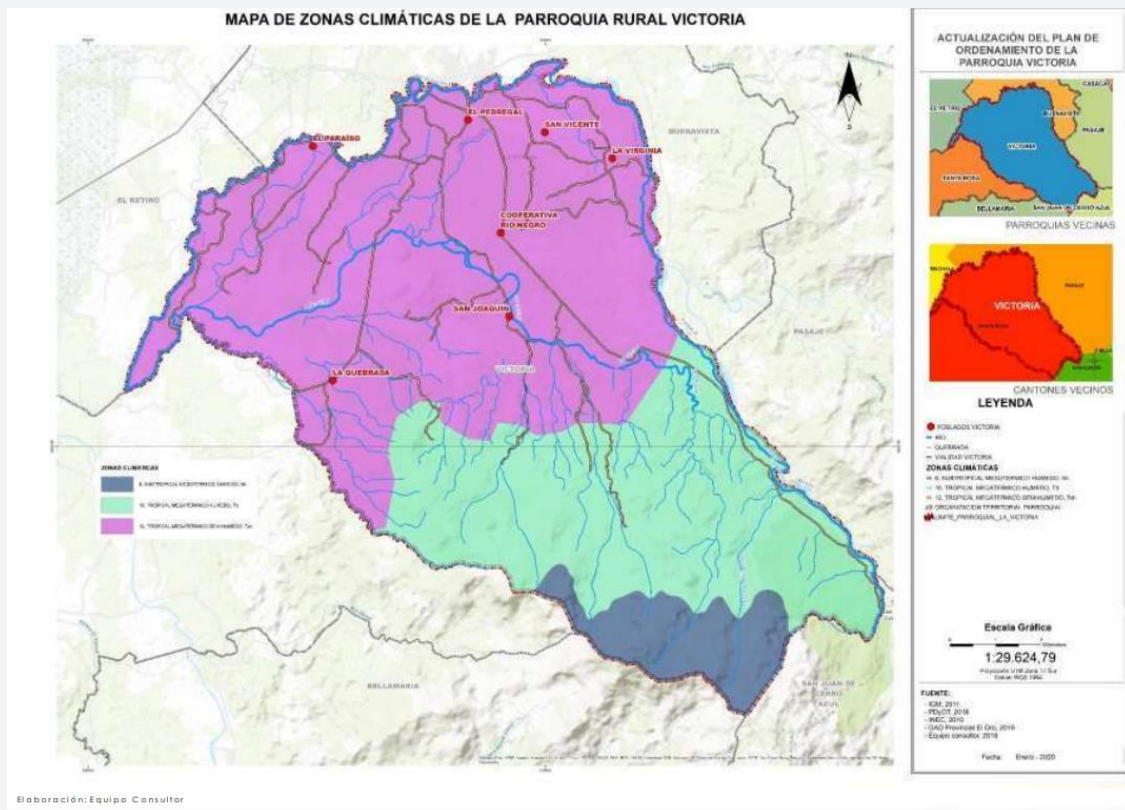
TIPOS DE CLIMA EN LA PARROQUIA

ZONAS CLIMÁTICAS	PRECIPITACIÓN (mm)	TEMPERATURA (°C)	ÁREA (ha)	%
SUBTROPICAL MESOTÉRMICO HÚMEDO	1000-2000	18 - 22	798,68	7,05%
TROPICAL MEGATÉRMICO HÚMEDO	1000-2000	> 22	3731,63	32,96%
TROPICAL MEGATÉRMICO SEMIHÚMEDO	500-1000	> 22	6792,78	59,99%
TOTAL			11323,08	100,00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

El tipo de clima predominante de la parroquia corresponde al Tropical Megatérmico Semihúmedo que se aproxima al 60% de la superficie parroquial, es típico de precipitaciones que oscilan entre los 500 a 1000 mm anual. Las temperaturas son mayores a 22°C. El Tropical Megatérmico Húmedo cubre cerca del 33% la superficie parroquial ocupando 3731,63 ha. Para finalizar, el clima Subtropical Mesotérmico Húmedo cubre el 7% del territorio equivalente a 799 ha.



• FLORA Y FAUNA:

La Victoria cuenta con bosques, por ende, posee un inventario de fauna y flora predominante en la parroquia.

Fauna: Dentro de los bosques que se encuentran en las montañas de la parroquia dos grupos de animales entre ellos las aves y los mamíferos. En aves se tiene registro de 10 especies de las cuales a 3 se las considera como vulnerable y 1 se encuentra casi amenazada. Unos de las problemáticas en las que se enfrentan las especies son la deforestación de los bosques, reducción de las zonas de anidación, cacería indiscriminada; todo esto se origina por la ampliación y desarrollo de la producción agrícola, ganadera y minera.

ESPECIES DE AVES EN LA PARROQUIA LA VICTORIA

AVIFAUNA				
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Galliformes	Cracidae	<i>Ortalis sp</i>	Pacharaco	-
		<i>Ortalis erythroptera</i>		Vulnerable
Galliformes	Cracidae	<i>Penelope purpurascens</i>	Pava- Pava crestada	Vulnerable
Piciformes	Picidae	<i>Melanerpes Pucherani</i>	Carpintero Carinegro	Preocupación menor
Piciformes	Ramphastidae	<i>Ramphastos ambiguus</i>	Diostedé- Tucán Goliamarillo	Casi amenazada
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>	Perico macareño	Vulnerable
Passeriformes	Icteridae	<i>Dives warczewiczi</i>	Negro Matorralero	Preocupación menor
Passeriformes	Icteridae	<i>Cacicus spp</i>	Cacique	Preocupación menor
Anseriformes	Anatidae	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pato pijije	Preocupación menor
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán pollero	Preocupación menor
Cathartiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	Preocupación menor

De igual manera existen 10 especies de mamíferos de los cuales 2 se consideran vulnerables, 3 están casi amenazados y 1 pertenece al grupo de especies en peligro de extinción. Esto se debe a la pérdida de hábitat natural y la poca alimentación para los animales a causa de la expansión de las actividades que realizan los seres humanos

ESPECIES DE MAMÍFEROS EN LA PARROQUIA

MAMÍFEROS				
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Carnivora	Canidae	<i>Lycalopex sechurae</i>	Zorro de sechura	Vulnerable
Carnivora	Canidae	<i>Speothos venaticus</i>	Perro de monte	Vulnerable
Rodentia	Sciuridae	<i>Notosciurus granatensis</i>	Ardilla de Cola Roja	Datos insuficientes
Rodentia	Sciuridae	<i>Simosciurus neboxii</i>	Ardilla de nuca blanca	Datos insuficientes
Rodentia	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Gualilla	Casi amenazada
Rodentia	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Guanta	Casi amenazada
Rodentia	Erethizontidae	<i>Coendou sp</i>	Puerco espín	Preocupación menor
Cingulata	Dasypodidae	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo	Preocupación menor
Artiodactyla	Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Pecarí de collar- Sajino	Casi amenazada
Artiodactyla	Cervidae	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Venado de cola blanca	En peligro

FUENTE: PDyOT 2015 La Victoria
ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Flora: En La Victoria hay una variada vegetación, principalmente especies maderables como no maderables, frutales, medicinales y típicas de bosque y áreas domésticas. Son 9 especies de árboles que se pronuncian en la parroquia.

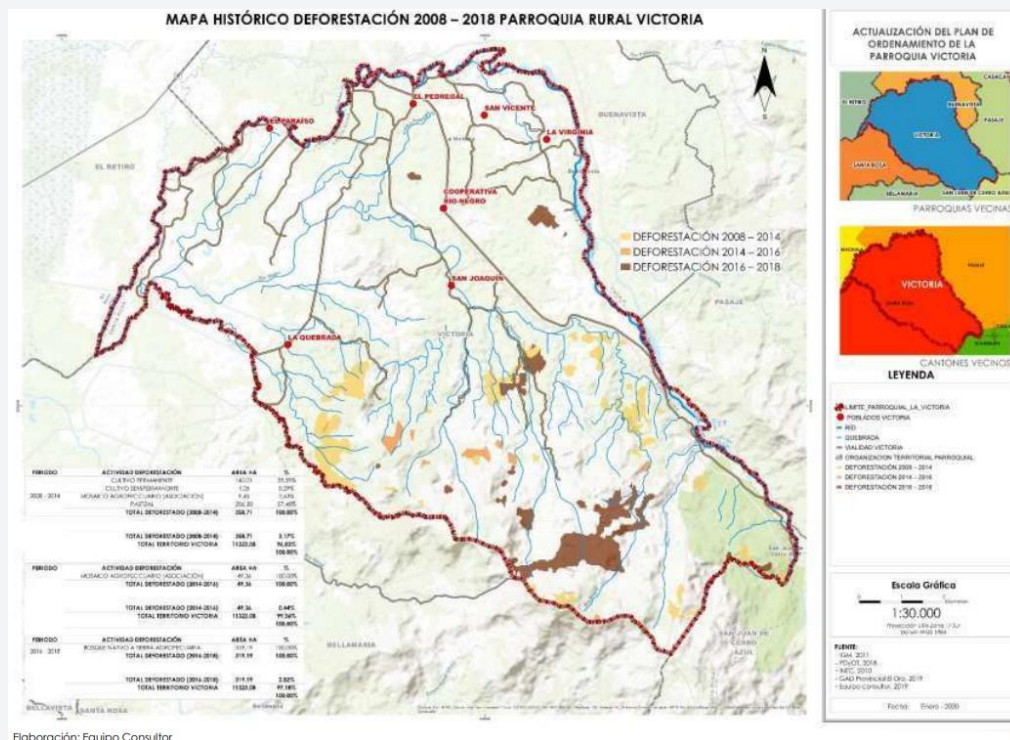
COMPOSICIÓN FLORÍSTICA DEL BOSQUE EN LA PARROQUIA

COMPOSICIÓN FLORÍSTICA			
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Sapindales	Meliaceae	<i>Cedrela fissilis</i>	Cedro
Fagales	Juglandaceae	<i>Juglans neotropica</i>	Nogal
Lamiales	Bignoniaceae	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Guayacán
Rosales	Moraceae	<i>Ficus jacobii</i>	Laurel
Rosales	Urticaceae	<i>Cecropia peltata</i>	Guarumo
Malvales	Malváceas	<i>Ceiba trichistandra</i>	Ceibo
Fabales	Mimosaceae	<i>Inga sp</i>	Guabillo
Malpighiales	Calophyllaceae	<i>Calophyllum brasiliense</i>	Bellamaría
Lamiales	Lamiaceae	<i>Vitex gigantea</i>	Variable

FUENTE: PDyOT 2015 La Victoria

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Cuenta con 2765.87ha de bosque en el 2008, pero lastimosamente durante el 2014 tuvo una reducción del 6% que representa a 166.63ha. Se evidenció un incremento del 39% de bosque nativo en el periodo 2016-2018.



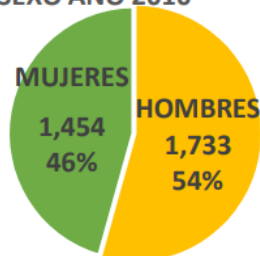
COMPONENTE SOCIOCULTURAL

• POBLACIÓN:

Según los resultados que se recopiló del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) realizado en 2010 indica que existen 3187 habitantes en la parroquia La Victoria y que se encuentra en una tasa de crecimiento del 1.69% anual para el 2020 alcanzando una población de 3768 personas donde el 54% son del sexo masculino y la diferencia pertenece al sexo femenino.

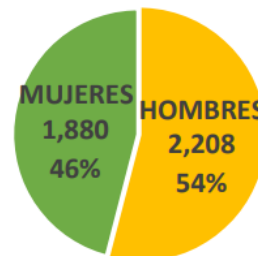
POBLACIÓN PARROQUIAL LA VICTORIA

POBLACIÓN POR SEXO AÑO 2010



FUENTE: CENSO INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR

POBLACIÓN POR SEXO AÑO 2025



FUENTE: CENSO INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR.

- **POBREZA:**

Destaca a la población en base a las necesidades críticas, esto se puede determinar en base a cinco componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Si la vivienda presenta un defecto de estos componentes, los miembros de la familia se considerarán como pobres gracias al NBI.

Calidad de la Vivienda: Las viviendas que tienen piso de tierra u otros materiales alcanzan un total de 7%.

MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS

MATERIAL DEL PISO	CASOS	%
DUELA, PARQUET, TABLÓN O PISO FLOTANTE	15	2%
CUADRO SIN TRATAR	155	19%
CERÁMICA, BALDOSA, VINIL O MARMOL	59	7%
LADRILLO O CEMENTO	516	64%
CAÑA	3	0%
TIERRA	49	6%
OTROS MATERIALES	5	1%
TOTAL	802	100%

FUENTE: INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR.

Hacinamiento: Se entiende cuando una vivienda no cuenta con cuartos exclusivos para dormitorio, dentro de la parroquia las viviendas que cuentan con esa particularidad son de 11%.

NUMERO DE CUARTOS EXCLUSIVOS PARA DORMITORIO

HACINAMIENTO	CASOS	%
0 DORMITORIOS	91	11%
1 DORMITORIO	306	38%
2 DORMITORIOS	264	33%
3 DORMITORIOS	111	14%
4 DORMITORIOS	22	3%
MAS DE 4 DORMITORIOS	8	1%
TOTAL	802	100%

FUENTE: INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR.

Acceso a Servicios Básicos: Es de suma importancia indicar que en la parroquia existe una necesidad sobre la manera en que desagua sus aguas residuales, ya que son factores descuidados a lo largo de décadas en el sector rural.

ACCESO A ALCANTARILLADO

CONEXIÓN A ALCANTARILLADO PÚBLICO	CASOS	%
CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	218	27%
POZO SÉPTICO	262	33%
POZO CIEGO	133	17%
DESCARGA DIRECTA A RÍO, QUEBRADA	48	6%
LETRINA	34	4%
NO TIENE	107	13%
TOTAL	802	100%

FUENTE: INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR

Acceso a Educación: El acceso a la educación para este rango de edad es preocupante, ya que 15% de ella no asiste a un centro educativo. La población estudiantil entre los 6 y 12 años alcanza 497 niños y adolescentes.

ACCESO A LA EDUCACIÓN POR RANGO DE EDAD

ACCESO A EDUCACIÓN	CASOS	%
5 AÑOS	69	2%
6 A 12 AÑOS	497	18%
13 AÑOS EN ADELANTE	2234	80%
TOTAL	2800	100%

FUENTE: INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR.

- **TASA DE MORBILIDAD:**

Las enfermedades más predominantes en el cantón de Santa Rosa son: Infecciones Respiratorias 32,97%; Enfermedades Intestinales 21,38%; sintomatología general 11,18%; enfermedades del sistema urinario 8,05%; en porcentajes menores al 5%: sistema digestivo y abdomen, traumatismos en la cabeza, infecciones de piel, enfermedades de estómago y esófago, traumas en mano y muñeca e infecciones respiratorias bajas.

PRINCIPALES ENFERMEDADES EN EL CANTÓN SANTA ROSA

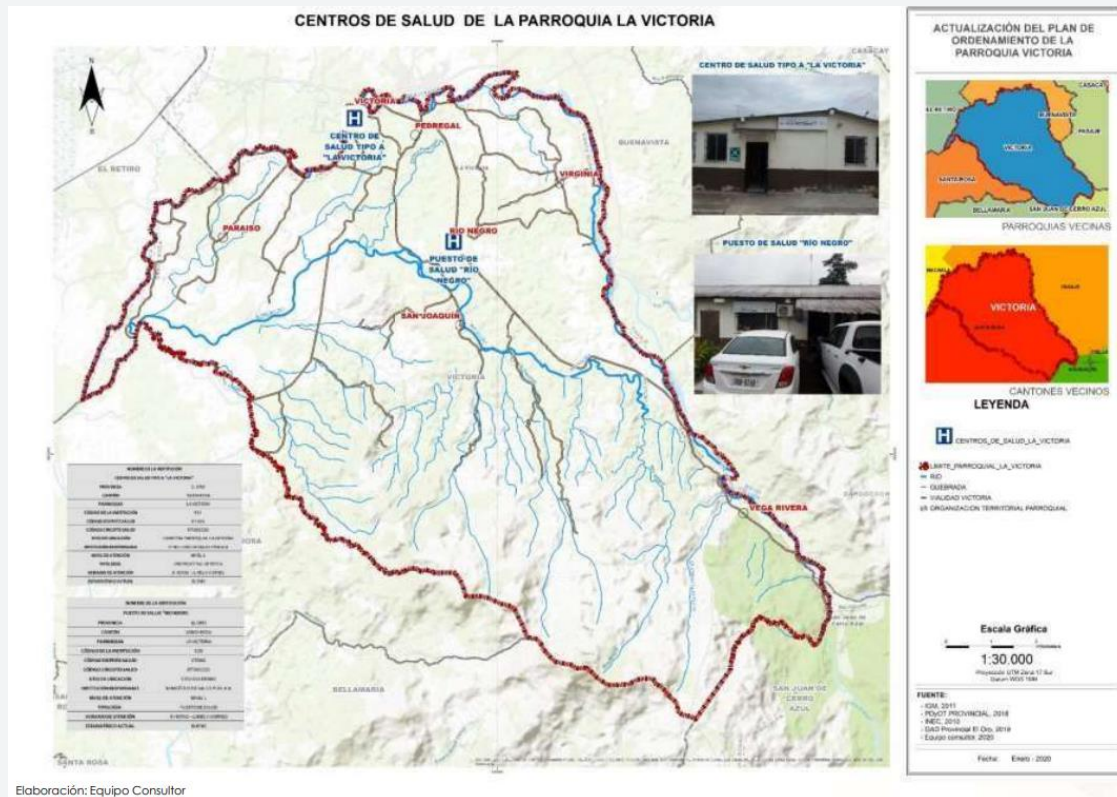
ORDEN	DIAGNÓSTICO	%	CAUSA COMÚN
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS	32,97	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, INHALACIÓN DE POLVO, ALÉRGICOS O PRODUCTOS QUÍMICOS
2	ENFERMEDADES INTESTINALES	21,38	FALTA DE ASEPSIA EN ALIMENTOS O AGUA CONTAMINADA
3	SINTOMATOLOGÍA GENERAL	11,18	EMERGENCIAS VARIAS
4	ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO	8,05	BACTERIAS EN VÍAS URINARIAS
5	SINTOMATOLOGÍA SISTEMA DIGESTIVO Y ABDOMEN	5,26	MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS
6	TRAUMATISMOS EN LA CABEZA	5,32	
7	INFECCIONES DE PIEL Y SUBCUTÁNEAS	5,19	BACTERIAS CUTÁNEAS O QUÍMICOS TÓXICOS
8	ENFERMEDADES DE ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO	4,01	CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL, MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS Y OBESIDAD
9	TRAUMA DE MUÑECA Y MANO	3,44	EMERGENCIAS VARIAS
10	INFECCIONES RESPIRATORIAS INFERIORES	3,20	VIRUS Y BACTERIAS DE UN PORTADOR A OTRO
TOTAL		100,00	

FUENTE: PDYOT SANTA ROSA 2014 - 2017; Informes cantonales RDACAA.

- SALUD:**

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador menciona que dentro de la parroquia La Victoria, se cuenta con el Centro de Salud Tipo A situado en la cabecera parroquial y tiene cobertura para 3009 individuos. También existe el Puesto de Salud “Río Negro”, la capacidad programada es de 1949 habitantes. Los dos centros de salud ofrecen atención de Nivel 1; es decir prestan atención integral de medicina familiar, promoción de salud y prevención de enfermedades y salud bucal. Los servicios médicos que se dan en los centros de salud parroquiales se resumen en: el apoyo diagnóstico y terapéutico, cuidados emergentes de enfermería, atención de emergencias a la población, servicio de internación en

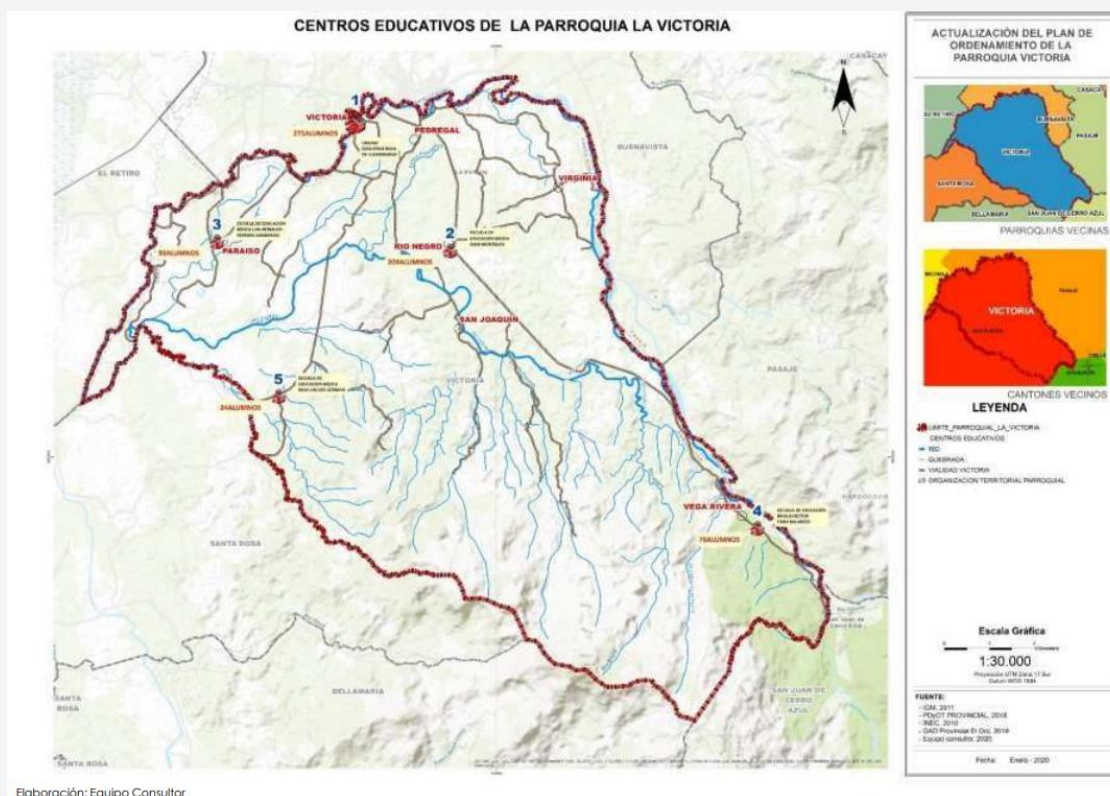
casos emergentes y medicina preventiva familiar. En caso de derivación los pacientes son enviados a los centros de Salud de la ciudad de Santa Rosa.



• EDUCACIÓN:

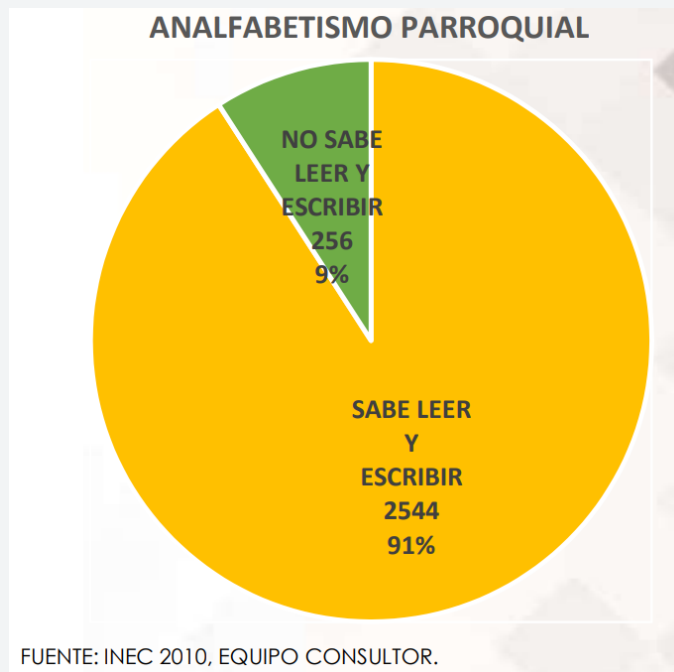
El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (MINEDUC), en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) del 2020 establece que dentro de la parroquia existen 5 instituciones educativas, de las cuales 3 ofrecen educación inicial y educación básica; 1 únicamente educación básica y 1 unidad educativa integral que imparte educación inicial hasta el Bachillerato. La población educativa de la parroquia consta de 680 estudiantes; 48 docentes y 1 persona como personal administrativo y las unidades educativas existentes en la parroquia son: Unidad Educativa “Rosa de Luxemburgo”, cabecera parroquial, Escuela de Educación Básica “Juan Montalvo”, sitio Río Negro, Escuela de Educación Básica “Luis Reinaldo Paredes”, sitio El Paraíso, Escuela de Educación Básica “Héctor

Toro Balarezo”, sitio Vega Rivera y Escuela de Educación Básica “Rosa Arcaya Germán”, sitio La Quebrada.



En relación a la deserción escolar, La Victoria alcanza a los 15 estudiantes que abandonan sus estudios del total de 680 estudiantes que se encuentran en la parroquia. Según los datos de INEVAL señalan que la población que abandona su formación académica es de sexo masculino tanto en el Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, entre las principales causas de la deserción se encuentran apoyo limitado, baja calidad o capacidad escolar, escasa relevancia de la educación y factores individuales; Exógenas: embarazo adolescente, pobreza y factores de riesgo generales.

Otro punto importante es la tasa de analfabetismo que alcanza un 9% de la población que se refiere a 256 habitantes, esto se analiza a partir de las personas que superan los 5 años de edad. De estos, 134 son hombres y 122 son mujeres.



- **ESPACIOS COMUNALES:**

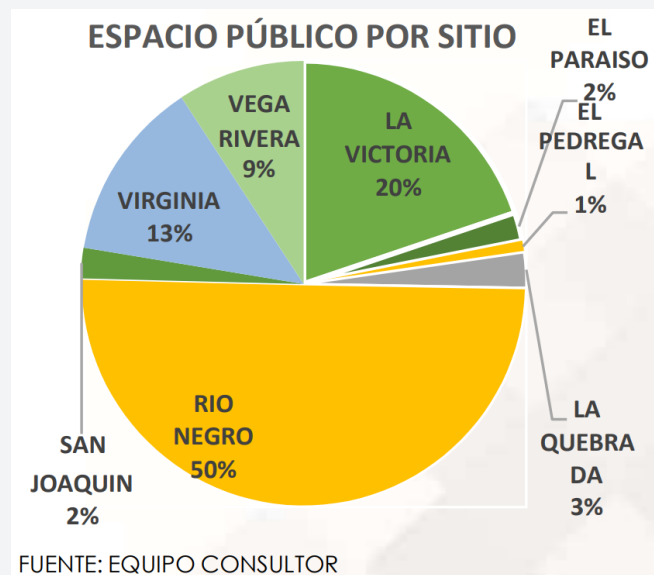
Realizado el levantamiento de campo en la cabecera parroquial y los siete sitios de la parroquia la victoria se logra determinar la existencia de 16 equipamientos de uso público y recreación

EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO PARROQUIAL POR SITIO

SITIO	NOMBRE	ESTADO	m2
LA VICTORIA	ESTADIO DE FUTBOL "LA VICTORIA"	BUENO	2486,58
	PARQUE CENTRAL URBANO "LA VICTORIA"	BUENO	1138,60
EL PARAISO	CASA COMUNAL SITIO EL PARAISO	BUENO	377,19
EL PEDREGAL	"CASA COMUNAL EL PEDREGAL"	REGULAR	151,31
LA QUEBRADA	CANCHA DE USO MULTIPLE SITIO LA QUEBRADA	BUENO	346,49
	CASA COMUNAL E IGLESIA SITIO LA QUEBRADA	REGULAR	124,39
RÍO NEGRO	CASA COMUNAL SITIO RIO NEGRO	REGULAR	322,41
	CANCHA DE FÚTBOL SITIO RIO NEGRO	MALO	1847,51
	PARQUE URBANO SITIO RIO NEGRO	BUENO	1854,55
	ESTADIO DE FÚTBOL SITIO RÍO NEGRO	MALO	5135,01
SAN JOAQUIN	COLISEO SITIO SAN JOAQUIN	BUENO	403,56
LA VIRGINIA	IGLESIA Y PARQUE SITIO LA VIRGINIA	BUENO	642,84
	CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE TIERRA	MALO	1763,88
VEGA RIVERA	CASA COMUNAL SITIO VEGA RIVERA	REGULAR	227,65
	IGLESIA SITIO VEGA RIVERA	BUENO	209,31
	CANCHA DE TIERRA	REGULAR	1251,34
TOTAL, PARROQUIAL (TP)			18.282,62
POBLACIÓN PARROQUIAL LA VICTORIA 2020 (PP)			3.768,00
m2 POR HABITANTE (TP/PP)			4,85
NO CUMPLE CON EL MÍNIMO RECOMENDADO 9m2/hab			

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

El acceso de estos lugares son de uso público y recreación parroquial es equitativo hasta el momento ya que cada sitio posee al menos una infraestructura de libre acceso. El estado de los mismos se determina que un 50% es bueno, regular 31% y mala 19%, los equipamientos en mal estado se encuentran en los sitios de Río Negro y La Virginia.



- **DISCAPACIDAD:**

Según los datos recopilados por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), en la zona rural del cantón Santa Rosa existen 497 personas con discapacidad registradas por las entidades competentes. El porcentaje de hombres con discapacidad en el sector rural de Santa Rosa alcanza el 56 %, y la diferencia del 44 % son mujeres registradas hasta el 2020. El tipo más común de discapacidad es la física con 40,64%; a continuación, aparece la intelectual con 33,60%; visual 11,07%; auditiva 10,26% y psicológica 4,43%.

- **ADULTO MAYOR:**

La parroquia posee una cobertura de 120 adultos mayores de 65 años en condiciones de pobreza y pobreza extrema, el proyecto se encuentra en convenio entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD Municipal de Santa Rosa y la Junta Parroquial de La Victoria, Las actividades que se desarrollan pretenden realizar actividades que fomenten la salud preventiva, esparcimiento, recuperación de habilidades motoras garantizando la independencia de los adultos mayores, y crear ambientes saludables.

- **CULTURA Y PATRIMONIO:**

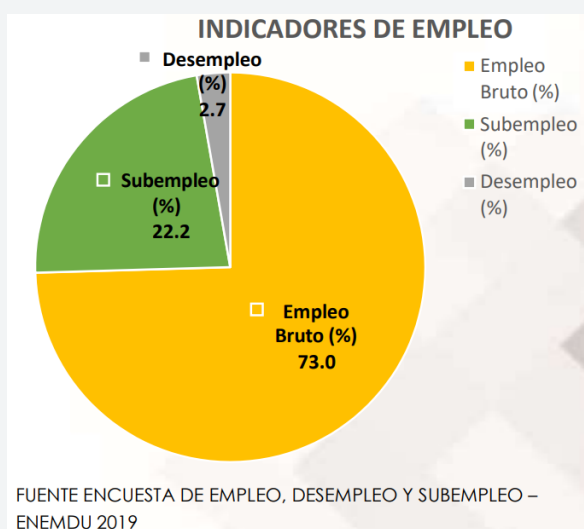
La Victoria cuenta con algunos elementos dentro de su patrimonio cultural de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura que en su Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SIPCE), entre ellos: Patrimonio Inmueble (Viviendas), Patrimonio Arqueológico (asentamientos arqueológicos) y Patrimonio Inmaterial (gastronómico y cultural).

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

- **TRABAJO Y EMPLEO:**

Para el sector rural tiene los siguientes indicadores de empleo para la población de 15 o más años, donde destaca la tasa de empleo bruto en 73%, sub empleo 22,20 % y desempleo 2,7 %.

INDICADORES DE EMPLEO AREA RURAL



- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA:**

Las actividades económicas dentro de la parroquia son de diversos tipos, debe notarse que la PEA parroquial, la mayor parte de la población se dedica a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Mientras que las actividades profesionales y las de información y comunicación se las realizan a menor escala.

PEA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CÓDIGO	RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	CASOS	%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA SILVICULTURA Y PESCA	973	76,43%
2	NO DECLARA	87	6,83%
3	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	46	3,61%
4	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	24	1,89%
5	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	23	1,81%
6	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	22	1,73%
7	ENSEÑANZA	17	1,34%
8	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	15	1,18%
9	CONSTRUCCIÓN	12	0,94%
10	TRABAJADOR NUEVO	11	0,86%
11	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10	0,79%
12	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9	0,71%
13	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	6	0,47%
14	ACTIVIDADES DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	5	0,39%
15	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	5	0,39%
16	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4	0,31%
17	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	0,24%
18	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	0,08%
TOTAL		1273	100,00%

FUENTE: INEC 2010, EQUIPO CONSULTOR.

- **ACTIVIDAD AGRO PRODUCTIVA:**

Banano: Aproximadamente el 21.02% del espacio territorial, especialmente el norte de la parroquia favoreciendo a los sitios de La Victoria, El Pedregal, El Paraíso, La Virginia y Río Negro. La producción de banano se reserva el 100% a su comercialización y su principal punto de venta es Puerto Bolívar. Los suelos donde se siembra el banano son de una excelente textura, entre otras características son muy permeables por lo tanto la erosión es casi nula.

PEQUEÑOS PRODUCTORES REGISTRADOS DE LA PARROQUIA

NOMBRE	LUGAR			HAS
	CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR/SITIO	
HERNÁN MONSALVE AGUILERA	SANTA ROSA	LA VICTORIA	LA VICTORIA	56
MARCO VINICIO DÁVILA CALDERÓN	SANTA ROSA	LA VICTORIA	LA VICTORIA	84
TITO LEONEL SERRANO LOJA	SANTA ROSA	LA VICTORIA	SITIO EL PARAÍSO	25
MAURICIO FERNÁNDO DÁVILA AGUILERA	SANTA ROSA	LA VICTORIA	RÍO NEGRO	60

FUENTE: UZI, Unidad Zonal de Información, MAGAP 2011

Cacao: En Santa Rosa se encuentran 3634ha plantadas de cacao, la parroquia de La Victoria representa el 5% de las plantaciones cantonales con cerca de 215,16 has.

- **ACTIVIDAD GANADERA:**

La cantidad de pastizales en la parroquia es de 2606,97 ha; la cantidad de cabezas de ganado en la parroquia es de aproximadamente 300 cabezas de ganado anual, la actividad se desarrolla en el centro sur de la parroquia y beneficia a los sitios de Vega Rivera, San Joaquín, Río Negro, La Virginia y El Paraíso.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

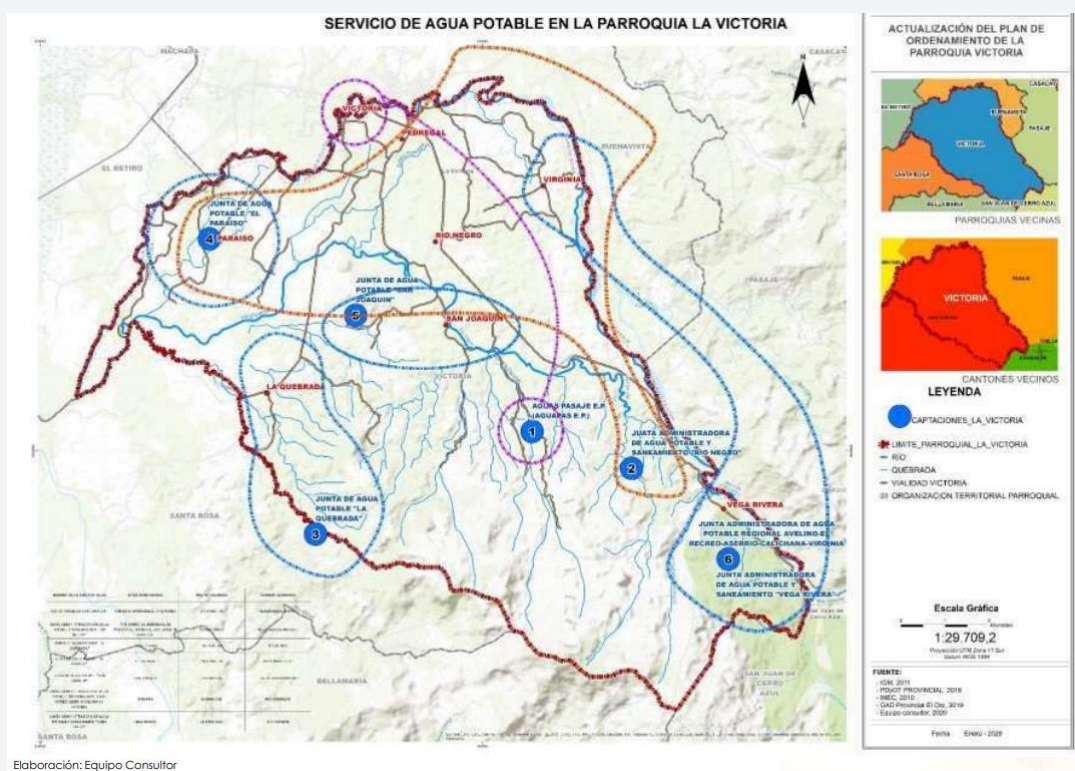
- **ACCESIBILIDAD A SERVICIO DE AGUA POTABLE:**

Dentro de la parroquia La Victoria existe agua en todos sus sitios con una cobertura total de 724 familias, es decir del 100% de los pobladores reciben agua a sus hogares a través de juntas de agua y la empresa de agua potable de PASAJE AGUAPAS E.P,

JUNTAS DE AGUA PARROQUIALES POR SITIO

NOMBRE DE LA JUNTA DE AGUA	SITIOS BENEFICIADOS	NRO DE USUARIOS	NOMBRE QUEBRADA
AGUAS PASAJE E.P. (AGUAPAS E.P.)	CABECERA PARROQUIAL LA VICTORIA	171 FAMILIAS	QUEBRADA LA ZAPATA
JUATA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "RÍO NEGRO"	RÍO NEGRO, LA QUEBRADA, EL PARAÍSO, EL PEDREGAL, SAN JOAQUÍN, VIRGINIA.	250 USUARIOS	QUEBRADA CERRO AZUL
JUNTA DE AGUA POTABLE "LA QUEBRADA"	LA QUEBRADA	90 FAMILIAS	PENDIENTE
JUNTA DE AGUA POTABLE "EL PARAÍSO"	EL PARAISO	110 FAMILIAS	POZO PROFUNDO
JUNTA DE AGUA POTABLE "SAN JOAQUIN"	SAN JOAQUIN	36 FAMILIAS	QUEBRADA MURILLO
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL AVELINO-EL RECREO-ASERRIO-CALICHANA-VIRGINIA	VIRGINIA	52 FAMILIAS	RÍO COLORADO
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "VEGA RIVERA"	VEGA RIVERA	15 FAMILIAS	SIN NOMBRE

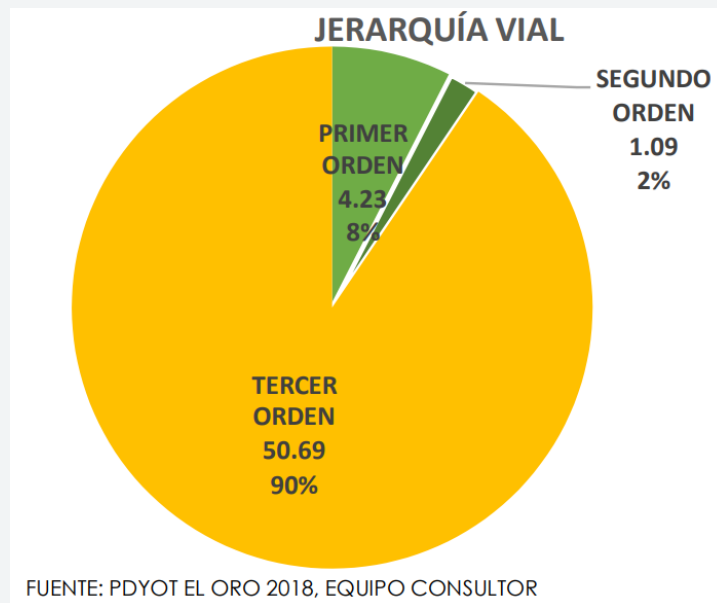
FUENTE: EQUIPO CONSULTOR.



• CONECTIVIDAD:

La parroquia tiene un total de 56 km de extensión vial donde la jerarquía vial es de 4,23 km de vías de primer orden es decir 7,55%; 1,09 km de vías de segundo orden con 1,94% y 50,69 km de vías de tercer orden. El material predominante sobre las vías es de lastre en 71,08% (39,81 km); a continuación, pavimento flexible 14,81% (8,29km) y 14,11% de cobertura de tierra (7,90km).

El estado de las vías parroquiales se divide de la siguiente manera: buen estado aquellas vías con pavimento flexible alcanzando el 7,55% (4,23km); estado regular vías de pavimento flexible y lastre con 42,66 km (76,17%) y las que se encuentran en mal estado de lastre y tierra alcanzan 16,28% (9,11km).



Los problemas generados por la movilidad no son sólo la congestión o poca frecuencia con la que cuenta la parroquia y sus sitios, como pareciera deducirse del tratamiento prioritario que dan a estos asuntos las entidades que tienen la competencia de la movilidad de la ciudad al territorio rural



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO:**

Para potenciar el desarrollo parroquial y de la democracia de la misma utilizan la participación ciudadana principalmente para fortalecer la transparencia en la gestión pública.

- **ORGANIZACIONES SOCIALES:**

La colectividad dentro de la parroquia de La Victoria, se ve representada por 4 asociaciones entre las que destacan:

ASOCIACIONES PARROQUIALES

ASOCIACIONES PARROQUIA LA VICTORIA			
No.	NOM BRE	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO
1	ASOCIACION DE CONSERVACION VIAL TRABAJADORES POR EL DESARROLLO DE VEGA RIVERA	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES	6/5/2010
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA LINDA TIERRA "ASOPROLITIE"	EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN)	11/5/2016
3	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO ROSALINO ORTEGA	CULTIVO DE CACAO	6/6/1997
4	ASOCIACION MONTUBIA BELLEGUE	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PARA LA PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE DETERMINADOS GRUPOS	22/2/2007

FUENTE: JUNTA PARROQUIAL, EQUIPO CONSULTOR.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.-

- ✓ Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia.
- ✓ Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social.
- ✓ Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.
- ✓ Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes.
- ✓ Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia.
- ✓ Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia.
- ✓ Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia.
- ✓ Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia.
- ✓ Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia.

PLAN PLURINUAL 2023-2027							
CANDIDATURA AL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA							
OBJETIVO GENERAL	Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	ACTIVIDAD	COORDINACION TERRITORIAL DE ACTORES	PERIODO DE EJECUCION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.	Beneficiarios de la parroquia capacitadas hasta el 2027	Capacitación económica, productiva, turística de emprendimiento, de economía popular y solidaria con el apoyo de las entidades competentes y aliados estratégicos.	organismos y entidades competentes Ministerio de la Producción Ministerio del Turismo GAD provincial y Cantonal		x	x	
Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia	Protección a los ecosistemas sensibles ambiental realizada	Implementación de medidas de protección a los ecosistemas sensibles en vinculación con la entidad competente.	organismos y entidades competentes Ministerio de		x	x	x
Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social	Mejoramiento de la calidad de vida de familias intervenidas.	Implementación coordinada e interdisciplinaria de proyectos para atención a personas en situación de vulnerabilidad y riesgo en alianza con otras entidades	GAD Provincial y Municipal Ministerio de Deporte MIES ONG	x	x	x	x

Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.	Cada año, 200 familias se benefician de actividades y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Ejecución de eventos y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos para los ciudadanos.	GAD Cantonal y Provincial	x	x	x	x
Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes.	En coordinación con el GAD provincial se ha mejorado la vialidad parroquial	Coordinar, mejorar y mantener las vías de la parroquia, junto con el GAD provincial, MTOP y Municipal	GAD Provincial Municipal MTOP	x	x	x	x
Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia.	Se han construido y/o acondicionado espacios públicos y de encuentros comunitarios.	Administrar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, las instalaciones y los espacios públicos de la parroquia.	GAD PROVINCIAL , Y CANTONAL, Ministerio del Deporte, BDE Ministerio de Educación Ministerio de salud	x	x	x	x
Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia	Se ha mejorado la infraestructura y actualización de equipos para el sector salud y/o educación de la parroquia.	Construir y mejorar las infraestructura y equipamiento de educación y salud en la parroquia y gestión ante las entidades competentes	BDE Ministerio de Educación Ministerio de Salud	x	x	x	x

Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia	Mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado además del fortalecimiento del sistema de desechos sólidos y alumbrado público.	Gestión con las entidades competentes para la ampliación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitarios, desechos sólidos y alumbrado público	organismos y entidades competentes	x	x	x	x
Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.	plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado y alineado a la realidad territorial	Actualizar y alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con participación ciudadana	BED, Planifica Ecuador	x	x		
Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia.	sistema de participación ciudadana fortalecido	Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social en la Parroquia.	GAD Cantonal		x	x	x
Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia.	Gestión junto con la PN el fortalecimiento de la seguridad de la parroquia	En convenio con la Policía Nacional, fortalecer la seguridad ciudadana de la parroquia.	GAD Parroquial Policía Nacional (PN)	x	x	x	x

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN.

1. Elaborar y publicar un informe anual de rendición de cuentas a los ciudadanos y autoridades competentes (cargar la información en la página web del órgano de control).
2. Un espacio permanente para recibir y procesar información pública cuando sea requerida por el público y las organizaciones.
3. Reuniones, congresos, mesas de trabajo anuales, como espacio inquebrantable de comunicación verbal con la ciudadanía para proporcionar información
4. Divulgar la información más importante sobre indicadores de gestión de medios masivos. (Internet, redes sociales), anuncios de noticias, al menos una vez trimestralmente.
5. Las reuniones del GAD se realizarán de manera pública y se fortalecerán e implantarán mecanismos de participación ciudadana en el marco de los actos reglamentarios desarrollados para tal fin.